

Suspender sesión en vista
circunstancias anormales
de Soladell

no al consistorio que, en vista de las circunstan-
cias anormales que atraviesa la provincia
y muy especialmente la ciudad de Soladell, se sus-
pendiere esta sesión, máxime no teniendo asuntos
urgentes de que dar cuenta. El Ayuntamiento,
considerando acertado y prudente la no celebra-
ción de esta sesión, acordó se suspendiere hasta
nueva invitación. De todo lo analizado el se-
cretario certifica

El Alcalde-Presidente
Martín Altamira

Los Concejales
Jaime Prat
Esteban Rovira

Salvador Miró
Agustín Vinals
Esteban Vella

El secretario
~~Joaquín Daniel Lozano~~

Acta n.º 7

7 Agosto de 1909

Sesión ordinaria

Alcalde

D. Martín Altamira Roca

Concejales

D. Jaime Prat Badaló

" Esteban Rovira Boné

En el pueblo de S. Miquel de Terranova a los siete
de Agosto de mil novecientos nueve. Remitidos los se-
ñores del Ayuntamiento, expresados al margen, en el
salón de sesiones de la Casa Consistorial en sesión pú-
blica ordinaria, bajo la presidencia del señor Alcal-
de D. Martín Altamira Roca, se dio lectura del acta

D. Felis Miró Bonella
" Esteban Volta Quintan
" Agustín Viñals Cuñí

Acordando reverijone
Sextos Vocales Asociados el
Día 15 del actual

de la anterior y que aprobada.

Dado cuenta del expediente para la organi-
zación de la Junta de Vocales asociados, y visto el
referido expediente para la Junta Municipal de este
término para el actual ejercicio; y Resultando que
publicado con las formalidades debidas, el resultado
de la formación de secciones acordadas por este
Ayuntamiento, no se ha producido, durante el
término legal, reclamación alguna al Ayunta-
miento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 68
de la Ley Municipal vigente, acuerda: que en la re-
nión ordinaria del día 15 del actual, se proceda
al sorteo de los vocales asociados, entre los requie-
ridos secciones; acto que se anunciará, con dos
días de anticipación, en la forma ordinaria y de-
más requisitos prevenidos, de cuyo efecto la Alcaldía
dispondrá lo conveniente, en virtud de las atribucio-
nes que le competen según el artículo 114 de la Ley Or-
gánica de Ayuntamientos; de que certifico

Del Alcalde. Presidente

Martin Altamira

Los Concejales
Felis Miró

Esteban Volta

Agustín Viñals

Esteban Volta

Raimon Brots

del Secretario

Joaquín Francisco Balle